

BASES PROGRAMA

Cardí® puntos



1 CardíPuntos es un programa de recompensas para los Empresarios Cardí o rango superior, quienes obtendrán y acumularán puntos por las acciones de reclutamiento de nuevos Empresarios y por compras personales de productos comisionables que realicen a la empresa. Posteriormente podrán canjear los puntos ganados por premios a su elección que la empresa ha dispuesto para este fin.

2 Los empresarios ganarán Cardí Puntos de las siguientes maneras:

25% DEL VALOR DE COMPRA
EN CARDÍ PUNTOS
EN MERCANCIA CARDÍ.

1000 CARDÍ PUNTOS
POR EL RECLUTAMIENTO
DE CADA NUEVO
EMPRESARIO.

3 Los Empresarios serán informados en todo momento del saldo de Cardí Puntos ganados y acumulados, dicho saldo podrá ser consultado dentro de la oficina virtual en el menú "Mi Perfil", igualmente serán informados al momento de realizar los pedidos mediante el carrito de compras, en donde podrá visualizar los Cardí Puntos generados por las compras realizadas en ese mismo momento.

4 Los Empresarios podrán canjear los Cardí Puntos acumulados de manera voluntaria por los artículos o premios que son exhibidos en el catálogo dentro del carrito de compras, categoría: "REGALOS CARDIPUNTOS".

5 Los Cardí Puntos se generan solo en compras de productos comisionables y en compras mayores a \$1,500.00 con el descuento incluido.

6 Para aplicar los Cardí Puntos es requisito realizar el canje en el mismo momento de hacer un pedido, escoger el producto de regalo y añadirlo como si fuera un producto más en el mismo pedido, el regalo será enviado en el mismo paquete.

7 La cantidad de Cardí Puntos que se hayan utilizado en el canje serán reducidos del saldo acumulado.

8 Los regalos mostrados en el catálogo están sujetos a existencias, por lo que el inventario se actualizará constantemente. En caso de no contar con la existencia de un producto, la empresa enviará uno del mismo valor. El costo en Cardí Puntos de cada regalo está claramente expresado en la parte inferior junto con su respectivo código de identificación.

9 Los Cardí Puntos adquiridos y acumulados por los Empresarios son personales e intransferibles.

10 Los Cardí Puntos no tienen vencimiento, salvo el caso expreso en que un Empresario acumule 6 quincenas consecutivas de inactividad sin realizar su compra mínima de \$1,000 pesos comisionables quincenales, en tal caso, se cancelará el saldo total de Cardí Puntos.

11 La empresa se reserva el derecho de modificar y/o cancelar en cualquier momento las condiciones, beneficios o bases en general de este programa. En ese caso, la información será actualizada y publicada de igual forma en la página oficial www.cardi.com.mx

